Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 6

187/2000

MENDEZ RUBEN ANIBAL Y OTROS c/ YPF SA Y OTRO s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

Buenos Aires, de mayo de 2023.- ERG

Atento lo solicitado y estado de autos -véase DEOx recibido con fecha 10.04.2023, nro. 9209523 - Oficio Comunicación - 65000000234 - BANCO NACION - CABA - INVERSIONES/INFORMES- corresponde hacer lugar a la transferencia requerida.

A los fines de su cumplimiento, practíquese la transferencia de el efectivo en pesos devengados por cortes de cupón pagados correspondientes que obran en la caja de ahorro relacionada con la comitente de origen, por la suma de $ 134579,08, en concepto de capital, con más la suma de $28.73 en concepto de intereses devengados -derivado del acogimiento a la ley 27133 de un ex agente de YPF, coactor ROBERTO JULIO TORRES.

Una vez consentida o firme la presente cúmplase la disposición de fondos mediante oficio a diligenciarse vía electrónica y líbrese por Secretaría oficio electrónico mediante el sistema DEOX, el que deberá contener la siguiente información:

Cuenta de origen pesos: véase DEOx recibido con fecha 10.04.2023, nro. 9209523 - Oficio Comunicación - 65000000234 - BANCO NACION - CABA - INVERSIONES/INFORMES.

Banco: Banco Nación.

Sucursal: 089 TRIBUNALES

Número: 0250920187

Valor nominal: 134579,08 capital $28.73 intereses devengados

Cuenta destino pesos:

Banco: Banco Provincia

Sucursal: Berisso

Caja de Ahorro: Nº 540266-2

Titular: ROBERTO JULIO TORRES

DNI: 04644064

CUIT: 20-04644064-2

CBU: 0110030330003026182397

#16195997#367715926#20230505113922012

Concepto: indemnización ley 27133
Condición frente al IVA: ----------

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO PATRICIO MARANIELLO
Date: 2023.05.09 19:58:12 ART

#16195997#367715926#20230505113922012